ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2017 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLES VARIAS DEL DISTRITO" ID 326451

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos del dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: La Lic. María Verónica Andino-Directora Administración y Finanzas, la Srta. Ramona Sánchez- Auxiliar de la UOC y la Lic. María Laura Dejesús- Encargada de la UOC; por parte de los oferentes el Sr. Ever Aníbal Chávez Ferreira en representación de la firma unipersonal Néstor Zarza Construcciones, el Sr. Heriberto Rolon Batista con C.I.N° 3446821 en representación de la firma INGESUR, y el Sr. José María Benítez con C.I.N° 2246237 en representación de la firma Unipersonal Ing. Jorge Fernando Díaz Lavigne

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, y se procede a verificar las ofertas presentadas en este acto.

Seguidamente se procede a la apertura de sobres en presencia de todos los citados precedentemente, cuyos detalles se describen en el siguiente cuadro:

ORDEN	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	MONTO DE POLIZA
1	INGESUR	584.971.524	37.000.000 Vigencia 16/03/2017 al 30/06/2017 ,Regional Seguros
2	NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES	593.249.606	35.000.000 vigencia 16/03/2017 hasta el 04/07/2017 La Consolidada de Seguros
3	ING. JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE	696.833.871	37.000.000 vigencia 16/03/2017 hasta el 14/07/2017 Royal Seguros

Se deja constancia que en el Acto de Apertura de sobres solo se realiza una verificación cuantitativa de documentaciones y que los demás puntos fijados en las bases del llamado se verificaran en instancias del Comité de Evaluación.

Verificación cuantitativa de documentos	***INGESUR***	***NESTOR ZARZA CONSTRUCCIONES***	***ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE***
Formulario de la oferta	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*	*PRESENTA EN SIPE*

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.			
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*	*PRESENTA EN SIPE*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*	*PRESENTA EN SIPE*
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA EN SIPE*

Se deja constancia que la firma Néstor Zarza Construcciones ha presenta una oferta Original y dos copias, el Oferente JORGE DIAZ LAVIGNE presenta una Oferta Original y una copia más Constancia de SIPE N° 1440682, y la firma INGESUR ha presentado una oferta Original más Constancia de SIPE N° 1441268.

El Sr. Heriberto Rolon Batista en representación de la firma INGESUR deja en constancia cuanto sigue:

La empresa del Ing Jorge Díaz Lavigne los rubros siguientes del formulario N° DOS:
Pavimento pétreo, enripiado, limpieza general, cordón de hormigón, muro de piedra, demolición de piso, contrapiso, muro de mampostería, remoción de árboles y remoción de estructura existentes "no cotiza equipos a utilizar" en ninguno de ellos, por lo tanto no coincide con las especificaciones técnicas Folio 15 al 21.
Con respecto a la empresa Néstor Zarza el Formulario N° Dos desde el folio diez al veintisiete no indica la unidad de medida al rubro que corresponde.
Las ofertas (en original y copias) requeridas serán remitidas al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley 2051/2003.

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

El Sr. Aníbal Chávez Ferreira deja en observación que la firma INGESUR no ha presentado junto la oferta original la copia correspondiente como se ha establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Previa lectura y rectificación siendo aproximadamente las nueve horas y doce minutos, se da por terminado el Acto firmando los presentes en 5 (cinco) ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto.-

Lic. María Veronica Andino

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Bejesús

Srta. Ramona Sánchez

Sr. Aníbal Chávez Ferreira

Sr. Heriberto Rolon Batista

INGESUR
De Ing. Eduardo E. Rolón Batista
RUC: 3.446.810-2

Sr. José María Benítez

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL